



**Programa de las  
Naciones Unidas  
para el Medio Ambiente**

Distr.: General  
26 de julio de 2010

Español  
Original: Inglés



**22ª Reunión de las Partes en el Protocolo de Montreal relativo a las  
sustancias que agotan la capa de ozono**

Bangkok, 8 a 12 de noviembre de 2010

Tema 4 del programa provisional de la serie de sesiones preparatorias\*\*

**Informes financieros de los fondos fiduciarios para el  
Convenio de Viena para la Protección de la Capa de Ozono y  
el Protocolo de Montreal relativo a las sustancias que agotan  
la capa de ozono y presupuestos del Protocolo de**

**Propuesta de revisión del presupuesto aprobado para 2010 y de  
los proyectos de presupuesto para 2011 y 2012 del Fondo  
Fiduciario del Protocolo de Montreal relativo a las sustancias  
que agotan la capa de ozono**

**Nota de la Secretaría**

1. La Secretaría distribuye en el anexo I de la presente nota una propuesta de revisión del presupuesto aprobado para 2010 y de los proyectos de presupuesto para 2011 y 2012 del Fondo Fiduciario del Protocolo de Montreal relativo a las sustancias que agotan la capa de ozono.
2. El presupuesto revisado de 2010 se propone para dejar constancia y hacer una proyección de los siguientes ahorros:
  - a) Como de los 400.000 dólares aprobados por la 21ª Reunión de las Partes para actividades adicionales en 2010 se desembolsaron solamente 50.000 dólares, se deja constancia de un ahorro de 350.000 dólares en la partida presupuestaria 1321. Una actividad adicional financiada con cargo a este renglón presupuestario fue el seminario sobre gestión ambientalmente racional de los bancos de sustancias que agotan el ozono, solicitado en la decisión XXI/2, que se celebró el 14 de junio de 2010, inmediatamente antes de la 30ª reunión del Grupo de Trabajo de composición abierta, celebrada en Ginebra, del 15 al 18 de junio;
  - b) En los renglones presupuestarios 4203 y 4204 (equipo de oficina), 5201 (presentación de informes), 5202 (presentación de informes de los grupos de evaluación), 5301 (comunicaciones) y 5302 (flete) se proyectan ahorros por una suma de 45.000 dólares como resultado de la decisión adoptada por la Secretaría y por las Partes de que las comunicaciones se realicen por correo electrónico y a través de internet, de que los documentos de las reuniones se distribuyan en formato electrónico y de seguir realizando las reuniones sin imprimir la documentación.

\* Publicado nuevamente por razones técnicas el 6 de octubre de 2010.

\*\* UNEP/OzL.Pro.22/1.

3. En su 30ª reunión el Grupo de Trabajo de composición abierta pidió a la Secretaría que presentase a la 22ª Reunión de las Partes información sobre las consecuencias financieras de elevar el puesto de Secretario Ejecutivo de la Secretaría del Ozono de la categoría de Director (D-2) a la de Secretario General Adjunto y sobre el proceso administrativo para ello. Esa información se presenta en el anexo II de esta nota.
4. En las notas aclaratorias que se incluyen después de los proyectos de presupuesto se indican los fundamentos utilizados para su cálculo.
5. En el presente documento, todas las cantidades expresadas en dólares se refieren a dólares de los Estados Unidos.

## Anexo I

## Fondo Fiduciario del Protocolo de Montreal relativo a las sustancias que agotan la capa de ozono

## A. Propuesta de revisión del presupuesto aprobado para 2010 y de los proyectos de presupuesto para 2011 y 2012

		s/h	2010	s/h	2010	s/h	2011	s/h	2012
			Aprobado		Revisión propuesta				
<b>10</b>	<b>Rubro personal de proyectos</b>								
1100	Personal de proyectos								
1101	Secretario Ejecutivo (D-2) (compartido con el Convenio de Viena (CV))	6	161 900	6	161 900	6	166 757	6	171 760
1102	Secretario Ejecutivo Adjunto (D-1)	12	252 000	12	252 000	12	259 560	12	267 347
1103	Oficial Superior de Asuntos Jurídicos (P-5)	12	196 730	12	196 730	12	202 632	12	208 711
1104	Oficial Superior de Asuntos Científicos (P-5) (compartido con el CV)	6	128 159	6	128 159	6	130 000	6	133 900
1105	Oficial administrativo (P-5) (sufragado por el PNUMA)	12	—		—		—		—
1106	Administrador de bases de datos (Sistemas y tecnologías de información - P-4)	12	145 743	12	145 743	12	150 115	12	154 618
1107	Oficial de programas (Comunicaciones e información - P-3) (sufragado por el CV)	12		12		12		12	
1108	Oficial de programas (Supervisión y cumplimiento) (P-4)	12	185 400	12	185 400	12	188 000	12	193 640
1199	Total parcial		1 069 932		1 069 932		1 097 064		1 129 976
1200	Consultores								
1201	Asistencia para la presentación y análisis de datos y el fomento de la aplicación del Protocolo		40 000		40 000		40 000		40 000
1299	Total parcial		40 000		40 000		40 000		40 000
1300	Apoyo administrativo								
1301	Auxiliar administrativo (G-7) (compartido con el CV)	6	21 250	6	21 250	6	21 250	6	21 888
1302	Auxiliar administrativo (G-6)	12	26 625	12	26 625	12	27 000	12	27 810
1303	Auxiliar de programas(G-6) (sufragado por el CV)	12	—	12	—	12	—	12	—
1304	Auxiliar de programas (Datos) (G-6) (compartido con el CV)	6	17 573	6	17 573	6	17 573	6	17 573
1305	(Investigaciones) Auxiliar de información (G-6) (compartido con el CV)	6	16 295	6	16 295	6	16 295	6	16 295

		s/h	2010	s/h	2010	s/h	2011	s/h	2012
			Aprobado		Revisión propuesta				
1306	Auxiliar de gestión de la información / Empleado de documentación (G-6)	12	27 560	12	27 560	12	27 560	12	27 560
1307	Auxiliar a cargo de datos (Auxiliar sistemas informáticos) (G-7)	12	42 174	12	42 174	12	42 174	12	43 439
1308	Auxiliar administrativo - Fondo (G-7) (sufragado por el PNUMA)	12	—	12	—	12	—	12	—
1309	Auxiliar de equipos / Auxiliar de apoyo logístico (G-4) (sufragado por el PNUMA)	12	—	12	—	12	—	12	—
1310	Auxiliar de servicios para reuniones / Secretario superior bilingüe (G-6) (sufragado por el CV)	12	—	12	—	12	—	12	—
1320	Personal temporario	12	21 300		21 300		21 300		21 300
1321	Reuniones del Grupo de Trabajo de composición abierta <sup>1</sup>		873 704		523 704		490 000		490 000
1322	Reuniones preparatorias y reuniones de las Partes (compartido con el CV cada tres años, por ej., la 23ª Reunión de las Partes en el Protocolo de Montreal (PM) y la novena reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio de Viena en 2011)		500 000		500 000		350 000		500 000
1323	Reuniones de los grupos de evaluación		100 000		100 000		75 000		75 000
1324	Reunión de la Mesa		20 000		20 000		20 000		20 000
1325	Reuniones del Comité de Aplicación		111 200		111 200		111 200		111 200
1326	Reuniones oficiosas de consulta del Protocolo de Montreal		10 000		10 000		10 000		10 000
1399	Total parcial		1 787 681		1 437 681		1 229 352		1 382 065
1									
1600	Viajes en comisión de servicio								
1601	Viajes de funcionarios en comisión de servicio		210 000		210 000		210 000		210 000
1602	Viajes del personal del Servicio de Conferencias en comisión de servicio		15 000		15 000		15 000		15 000
1699	Total parcial		225 000		225 000		225 000		225 000
<b>1999</b>	<b>Total del rubro</b>		<b>3 122 613</b>		<b>2 772 613</b>		<b>2 591 416</b>		<b>2 777 041</b>
<b>30</b>	<b>Rubro reuniones/participación</b>								
3300	Apoyo a la participación								
3301	Reuniones de los grupos de evaluación <sup>2</sup>		500 000		500 000		500 000		500 000

		s/h	2010	s/h	2010	s/h	2011	s/h	2012
			Aprobado		Revisión propuesta				
	3302	Reuniones preparatorias y de las Partes (el Protocolo de Montreal sufragará el costo de la participación en la 23 reunión de las Partes en el Protocolo de Montreal y la novena reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio de Viena en 2011 de los delegados procedentes de Partes que operan al amparo del párrafo 1 del artículo 5 y son Partes en el Protocolo de Montreal y en el Convenio de Viena)	350 000		350 000		350 000		350 000
	3303	Reuniones del Grupo de Trabajo de composición abierta	300 000		300 000		300 000		300 000
	3304	Reunión de la Mesa	20 000		20 000		20 000		20 000
	3305	Reuniones del Comité de Aplicación	125 000		125 000		125 000		125 000
	3306	Consultas en una reunión oficiosa	10 000		10 000		10 000		10 000
	3399	Total parcial	1 305 000		1 305 000		1 305 000		1 305 000
<b>3999</b>	<b>Total del rubro</b>		<b>1 305 000</b>		<b>1 305 000</b>		<b>1 305 000</b>		<b>1 305 000</b>
<b>40</b>	<b>Rubro equipo y locales</b>								
	4100	Equipo fungible (artículos valorados en menos de \$1 500)							
	4101	Artículos fungibles varios (compartido con el CV)	22 000		22 000		22 000		22 000
	4199	Total parcial	22 000		22 000		22 000		22 000
	4200	Equipo no fungible							
	4201	Computadoras personales y accesorios	10 000		10 000		20 000		5 000
	4202	Computadoras portátiles	5 000		5 000		5 000		15 000
	4203	Otro equipo de oficina (servidor, fax, escáner, mobiliario, etc.)	30 000		20 000		20 000		10 000
	4204	Fotocopiadoras	10 000		5 000		5 000		5 000
	4299	Total parcial	55 000		40 000		50 000		35 000
	4300	Locales							
	4301	Alquiler de locales de oficina (compartido con el CV)	48 000		48 000		48 000		48 000
	4399	Total parcial	48 000		48 000		48 000		48 000
<b>4999</b>	<b>Total del rubro</b>		<b>125 000</b>		<b>110 000</b>		<b>120 000</b>		<b>105 000</b>
<b>50</b>	<b>Rubro gastos varios</b>								
	5100	Funcionamiento y conservación de equipo							
	5101	Mantenimiento de equipo y otros (compartido con el CV)	25 000		25 000		25 000		25 000
	5199	Total parcial	25 000		25 000		25 000		25 000
	5200	Gastos de presentación de informes							

	s/h	2010	s/h	2010	s/h	2011	s/h	2012
		Aprobado		Revisión propuesta				
5201	Presentación de informes	55 000		45 000		35 000		35 000
5202	Presentación de informes (grupos de evaluación)	15 000		10 000		10 000		10 000
5203	Presentación de informes (difusión del Protocolo)	5 000		5 000		5 000		5 000
5299	Total parcial	75 000		60 000		50 000		50 000
5300	Gastos varios							
5301	Comunicaciones	46 000		36 000		36 000		36 000
5302	Flete	40 000		35 000		35 000		35 000
5303	Capacitación	10 500		12 000		12 000		12 000
5304	Otros gastos (Día Internacional del Ozono)	10 000		10 000		10 000		10 000
5399	Total parcial	106 500		93 000		93 000		93 000
5400	Atenciones sociales							
5401	Atenciones sociales	20 000		20 000		25 000		20 000
5499	Total parcial	20 000		20 000		25 000		20 000
<b>5999</b>	<b>Total del rubro</b>	<b>226 500</b>		<b>198 000</b>		<b>193 000</b>		<b>188 000</b>
<b>99</b>	<b>Total de gastos directos de los proyectos</b>	<b>4 779 113</b>		<b>4 385 613</b>		<b>4 209 416</b>		<b>4 375 041</b>
	<i>Gastos de apoyo a los programas (13%)</i>	<b>621 285</b>		<b>570 130</b>		<b>547 224</b>		<b>568 755</b>
	<b>Total General (incluidos los gastos de apoyo a los programas)</b>	<b>5 400 398</b>		<b>4 955 743</b>		<b>4 756 640</b>		<b>4 943 796</b>
	<b>Reserva en efectivo para gastos de explotación exclusiva para gastos de apoyo a los programas</b>	—		—		—		—
	<b>Presupuesto total</b>	<b>5 400 398</b>		<b>4 955 743</b>		<b>4 756 640</b>		<b>4 943 796</b>
	Retiro <sup>3</sup>	<b>1 123 465</b>		<b>678 810</b>		<b>479 707</b>		<b>666 863</b>
	<b>Contribución de las Partes</b>	<b>4 276 933</b>		<b>4 276 933</b>		<b>4 276 933</b>		<b>4 276 933</b>

1 En el renglón presupuestario de 2010 se había agregado una suma de hasta 400.000 dólares para sufragar las actividades adicionales que habían debatido las Partes en su 21ª reunión. Los gastos de estas actividades fueron de 50.000 dólares, con lo cual el renglón 1321 en 2010 se reduce en una suma de 350.000 dólares. Los ahorros se revierten al Fondo Fiduciario.

2 Este renglón presupuestario cubre la participación de expertos del GETE para que puedan finalizar a tiempo la labor solicitada por las Partes.

3 Los niveles de retiros se establecieron con el objeto de mantener el nivel de contribuciones a lo largo de 2011.

La Secretaría incluyó un retiro para 2012 con fines informativos únicamente. Esa cifra tal vez se modifique en la 22ª Reunión de las Partes o cuando se presenten para su examen, en 2011, los proyectos de presupuesto para 2012 y 2013.

**B. Notas aclaratorias para la propuesta de revisión del presupuesto aprobado para 2010 y de los proyectos de presupuesto para 2011 y 2012**

<b>Partida presupuestaria</b>	<b>Observación</b>
Rubro de personal 1101-1108	Para los proyectos de presupuesto correspondientes a 2011 se ha utilizado el costo indicativo de los sueldos del personal del cuadro orgánico aplicable a Nairobi como lugar de destino. No obstante, en los casos en que se contó con información sobre los gastos de personal efectivos, las cifras se ajustaron en consecuencia. Normalmente los compromisos no utilizados se revierten al Fondo Fiduciario para el Protocolo de Montreal.
1105	El PNUMA sigue sufragando el puesto de Oficial Administrativo con cargo al 13% de los gastos de apoyo a los programas.
Consultores - 1201	Seguirá siendo necesaria la asistencia para la presentación y actualización de datos de las publicaciones, la traducción de los principales elementos de la página de Internet de la Secretaría del Ozono y el mantenimiento de un sistema digital plenamente vinculado en la Secretaría. Los fondos de esta partida se podrán transferir a la partida 1100 para crear o apoyar puestos del cuadro orgánico de corta duración, de ser necesario.
Apoyo/personal administrativo 1301-1309	Para los proyectos de presupuesto 2011 y 2012 se han utilizado los costos normalizados de los sueldos del personal del cuadro de servicios generales aplicables a Nairobi como lugar de destino.
1310	El puesto de secretaria bilingüe se financia con cargo al Fondo Fiduciario del Convenio de Viena.
Apoyo administrativo/servicios de conferencias 1321 a 1326	<p>Se podrán transferir los fondos necesarios de las partidas presupuestarias correspondientes a servicios de conferencias (1321 a 1326) en caso de necesitarse para la contratación de servicios de consultores o de empresas.</p> <p>Los gastos actuales de servicios de conferencia se han basado en los siguientes motivos e hipótesis:</p> <p>1321: Para 2010, las Partes agregaron 400.000 dólares a este renglón presupuestario para sufragar las actividades que examinaron las Partes en su 21ª Reunión.</p> <p>Los gastos incurridos durante el seminario de un día de duración sobre gestión de los bancos de sustancias que agotan el ozono, celebrado en Ginebra el 14 de junio de 2010, ascendieron a 50.000 dólares; por consiguiente, la Secretaría propone reducir este renglón presupuestario en 350.000 dólares.</p> <p>Los ahorros se acreditarán al Fondo Fiduciario.</p> <p>Los proyectos de presupuesto para 2011 y 2012 incluyen una reunión del Grupo de Trabajo de composición abierta que se celebrará cada año en Nairobi o en otra sede de las Naciones Unidas, en los seis idiomas</p> <p>1322: El presupuesto para 2011 es inferior al de 2010, porque la 23ª Reunión de las Partes en el Protocolo de Montreal de 2011 compartirá gastos con la novena reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio de Viena.</p> <p>El monto presupuestado se basa en el costo estimado de la celebración de la Reunión de las Partes en Nairobi en 2011 y 2012, en los seis idiomas oficiales de las Naciones Unidas. Los costos adicionales que pudieran derivar de celebrar las reuniones en un lugar que no sea Nairobi serán sufragados por los gobiernos que acojan las reuniones.</p> <p>1323: La asignación presupuestaria en 2011 y 2012 cubrirá los costos de organización de las reuniones anuales de los grupos de evaluación y los comités de opciones técnicas del Grupo de Evaluación Tecnológica y Económica, así como los gastos de comunicaciones y otros gastos diversos relacionados con la labor de los miembros de los grupos procedentes de países en desarrollo y países con economías en transición. Considerando los ahorros hechos en la organización de las reuniones del Grupo en los últimos años, este renglón del presupuesto se reduce en 25.000 dólares a partir de 2011, hasta que sea necesario aumentarlo.</p>

Partida presupuestaria	Observación
	1324: Tanto en 2011 como en 2012 se ha incluido la financiación de una reunión de la Mesa con servicios de interpretación y traducción de documentos en los idiomas que utilicen los miembros de la Mesa.
	1325: Se han programado al menos dos reuniones del Comité de Aplicación de tres días de duración para cada año (2011 y 2012) con los servicios de interpretación y traducción de documentos que sean necesarios, que se celebrarán inmediatamente antes o después de las reuniones del Grupo de Trabajo de composición abierta y de las Reuniones de las Partes en esos años.
	1326: Para 2011 y 2012 se ha previsto financiar al menos una consulta oficiosa anual que presumiblemente se celebre en Nairobi para facilitar la labor de prestación de asistencia a las Partes y promover la ratificación y el cumplimiento del Protocolo de Montreal y de sus enmiendas.
Viajes en comisión de servicios - 1601 y 1602	Los viajes en comisión de servicio para 2011 y 2012 se mantienen al nivel de 2010.
Rubro reuniones/participación - 3300	Participación de representantes de los países en desarrollo  Se presupuesta en 5.000 dólares el costo de participación de cada representante de Partes que operan al amparo del párrafo 1 del artículo 5 en las distintas reuniones del Protocolo, teniendo en cuenta que no viaje más de una persona por país que utilice el billete más apropiado y conveniente en clase económica y perciba las dietas establecidas por las Naciones Unidas.
3301	La partida presupuestaria solicitada en 2011 y 2012 es para los miembros y expertos de los grupos de evaluación y de los comités de opciones técnicas que participan en las reuniones de los grupos de evaluación.
3302	En 2011, los costos de participación cubrirán la participación de delegados en la celebración conjunta de la novena reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio de Viena y la 23ª Reunión de las Partes en el Protocolo de Montreal.
3303	Los costos de participación se basan en unos 60 participantes en las reuniones del Grupo de Trabajo de composición abierta tanto en 2011 como en 2012.
3304	Los costos de participación se basan en una reunión anual de la Mesa, en la que participarían cuatro miembros en representación de países en desarrollo o países con economías en transición en cada reunión.
3305	Los costos de participación en las dos reuniones anuales del Comité de Aplicación se basan en ocho miembros de los países en desarrollo o países con economías en transición en cada reunión y un representante de cada uno de los tres o cuatro países invitados por el Comité de Aplicación a cada reunión. También se asignan fondos para viajes del Presidente o Vicepresidente del Comité de Aplicación proveniente de un país que opere al amparo del párrafo 1 del artículo 5 para asistir a tres reuniones del Comité Ejecutivo por año.
3306	Se han asignado fondos para financiar la participación de dos representantes de países en desarrollo y países con economías en transición en las consultas oficiosas de 2010 y 2011 sobre temas de importancia vital relacionados con el Protocolo de Montreal. Se prevé que esas consultas se celebrarán en Nairobi.
Rubro equipo y locales Equipo fungible - 4101	El costo del equipo fungible diverso se mantiene al mismo nivel que en 2010. Se vigila constantemente la utilización de los recursos a fin de mantener los gastos en un nivel bajo.
Equipo no fungible - 4201	La asignación propuesta para este renglón presupuestario en 2011 se ha aumentado en 10.000 dólares para sufragar el costo de la adquisición de nuevo equipo de computadoras que cumplirá las especificaciones de un nuevo edificio del PNUMA, eficiente desde el punto de vista energético, al que se mudará la Secretaría del Ozono a principios de 2011. Para 2012 se propone una pequeña suma destinada a sufragar el costo de los reemplazos que sean necesarios.



<b>Partida presupuestaria</b>	<b>Observación</b>
4203	La consignación para 2010 se reduce en 10.000 dólares. Para 2011 se propone la misma cantidad para sufragar el costo del equipo y mobiliario que tal vez sea necesario por la mudanza a las nuevas oficinas a principios de 2011. Para 2012 se propone una pequeña cantidad para sufragar el costo de todo nuevo equipo o mobiliario que sea necesario.
4204	Se propone una reducción en 2010 de 5.000 dólares para reflejar el hecho de que se están reproduciendo menos documentos. En 2011 y 2012 se mantendrá la suma reducida.
Locales (alquiler) - 4301	La asignación para el alquiler de locales en 2011 y 2012 se mantiene al nivel de 2010 hasta tanto no se reciba un aviso de aumento de las Naciones Unidas.
Rubro gastos varios: Funcionamiento y mantenimiento de equipo - 5101	La asignación para funcionamiento y mantenimiento de equipo se mantiene al nivel de 2010.
Gastos de presentación de informes (que abarcan edición, traducción, copia, publicación e impresión) - 5201 a 5203	En estas partidas se incluyen los gastos generales de la presentación de informes de la Secretaría. Los renglones 5201 y 5202 se han reducido ya que muchas Partes han accedido a recibir las publicaciones en formato electrónico. El monto que se retiene se destinará a sufragar el costo de edición y traducción.
Gastos varios Comunicaciones - 5301	Este renglón se reduce en 10.000 dólares en 2010 para reflejar la cuidadosa y constante vigilancia de los recursos de telecomunicaciones y el uso de correo electrónico en lugar del envío de facsímiles para las comunicaciones.
Flete y correos - 5302	Esta partida se reduce en 5.000 dólares en 2010 para reflejar el compromiso continuo de la Secretaría y de las Partes a usar el correo electrónico para enviar correspondencia y la documentación de las reuniones. Ya se ha reducido enormemente el costo de correos y envíos de la correspondencia y la documentación de las reuniones, pero sigue habiendo gastos por el envío del equipo necesario para poder celebrar reuniones sin documentos impresos.
Capacitación - 5303	Se aumenta mínimamente la asignación para capacitación a fin de cubrir las nuevas necesidades de capacitación y financiar los planes de capacitación introducidos en las Naciones Unidas como resultado de su programa continuo de reforma de los recursos humanos.
Otros gastos (Día Internacional del Ozono) - 5304	En 2010 y 2011 la Secretaría del Ozono seguirá prestando asistencia a determinados países en sus preparativos para la celebración del Día Internacional para la Preservación de la Capa de Ozono.

## Anexo II

### Proceso para elevar de categoría el puesto de Secretario Ejecutivo de la Secretaría del Ozono al de Secretario General Adjunto

#### Introducción

1. En su 30ª reunión el Grupo de Trabajo de composición abierta pidió a la Secretaría que presentase, en su documento de presupuesto preparado para la 22ª Reunión de las Partes, información sobre las consecuencias financieras que traería elevar de categoría el puesto de Secretario Ejecutivo de la Secretaría del Ozono de Director (D-2) a la de Secretario General Adjunto, y sobre el proceso administrativo necesario para ello.

#### A. Antecedentes

2. Los puestos de las Naciones Unidas están designados por una letra que indica la categoría a la que corresponden. Los puestos del cuadro de servicios generales se identifican con la letra G, los puestos del cuadro orgánico con la letra P y los de directores con la letra D. A cada puesto también le corresponde un número que indica el nivel dentro de esa categoría. Por ejemplo, los puestos de Director se designan como D-1 o D-2. La categoría de Secretario General Adjunto es la que sigue inmediatamente a la categoría de Director. El último informe de la Secretaría de las Naciones Unidas indica que hay 62 secretarios generales adjuntos, que incluyen los secretarios ejecutivos de las secretarías del Convenio sobre la Diversidad Biológica, la Convención de las Naciones Unidas de lucha contra la desertificación en los países afectados por sequía grave o desertificación, en particular en África y la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

3. Las partes en un acuerdo ambiental multilateral son las que deciden, teniendo en cuenta el presupuesto de la secretaría de ese acuerdo, la cantidad y la categoría del personal de la secretaría. Cuando la que desempeña las funciones de secretaría es una organización internacional, como el PNUMA, por lo general las decisiones que toman las partes en relación con el personal las pone en práctica esa organización internacional, siguiendo los procedimientos establecidos. En el caso de la Secretaría del Ozono, toda decisión que adopten las partes para elevar la categoría del puesto de Secretario Ejecutivo la aplicará el PNUMA, de conformidad con el Reglamento del Personal de las Naciones Unidas.

#### B. Proceso para elevar de categoría el puesto de Secretario Ejecutivo

4. Es relativamente común elevar de categoría los puestos de una secretaría para reflejar el aumento de las responsabilidades. Una vez que las partes adoptan la decisión de elevar de categoría un puesto, que no sea superior a un puesto de categoría D-2, el puesto se reclasifica y posteriormente se publica su vacante. En el caso de la Secretaría del Ozono, si bien es prerrogativa de la Reunión de las Partes elevar la categoría del puesto de Secretario Ejecutivo, de conformidad con el Reglamento del Personal de las Naciones Unidas, para establecer un puesto de Secretario General Adjunto se requiere la aprobación del Secretario General de las Naciones Unidas. Así pues, si las partes desean elevar de categoría el puesto de Secretario Ejecutivo de la Secretaría del Ozono a la de Secretario General Adjunto, un proceso administrativo lógico sería el siguiente:

a) Designar el puesto como un puesto de Secretario General Adjunto en el presupuesto aprobado de la Secretaría y asignar el nivel necesario de financiación para sufragar el puesto a esa categoría;

b) Incluir en la decisión sobre el presupuesto una solicitud dirigida a los presidentes de las mesas del Convenio de Viena y del Protocolo de Montreal para que colaboren con el Director Ejecutivo del PNUMA en la solicitud que se presentará al Secretario General de las Naciones Unidas para que se reclasifique el puesto de Secretario Ejecutivo a la categoría de Secretario General Adjunto;

c) Aplicar, según proceda, la decisión adoptada por el Secretario General de las Naciones Unidas.

---

**C. Consecuencias financieras**

5. Teniendo en cuenta el nivel de sueldo y los beneficios que se aplican al titular del puesto de Secretario Ejecutivo de la Secretaría del Ozono, la Secretaría estima que elevar la categoría de este puesto de su actual categoría de D-2 a la categoría de Secretario General Adjunto representaría un costo adicional de 25.000 dólares por año.
-